



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 125 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, **22 FEB 2024**

VISTO: El Informe N° 040-2024/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH con Reg. Doc. N° 3043822 y Reg. Exp. N° 2225375, el Oficio N° 64-2024-GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH-UGELH/D, el Informe N° 023-2024/GOB.REG.HVCA/GR-SG, el Informe N° 180-2023/GOB.REG.HVCA/GGR-GRDS, Informe N° 512-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-DGP, el Oficio N° 831-2023-GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH-UGELH/D y demás documentación adjunta en doce (12) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 529-2022/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 29 de diciembre del 2022, que reconoció y felicitó a los Equipos Directivos-Gerenciales y a los Equipos Técnicos de los Sectores Implementadores del Cuarto Convenio de Asignación al Desempeño del Fondo de Estímulo al Desempeño- CAD-FED, por haber ocupado el primer lugar a nivel nacional en cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de cobertura a favor del desarrollo infantil temprano y la mejora de la calidad de vida de la población huancavelicana;

Que, al respecto, mediante Oficio N° 831-2023-GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH-UGELH/D que contiene el Informe N° 47-2023-GOB.REG.HVCA-GRDS/DREH-UGEL-H-AGP/EEL, el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará menciona que en la Resolución Gerencial General Regional N° 529-2022/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 29 de diciembre del 2022, no se ha considerado a los integrantes del equipo técnico de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará por el cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de cobertura FED 2021 y 2022, por lo que solicita que sean considerados mediante acto resolutivo;

Que, al respecto, mediante Informe N° 512-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-DGP, el Director Regional de Educación Huancavelica manifiesta que, los equipos técnicos locales de cada Unidad de Gestión Educativa Local del ámbito regional, como instancias operativas, son las que implementan con mayor esfuerzo las diferentes acciones, actividades y estrategias para el logro de las metas negociadas para los indicadores de los Convenios de Asignación por Desempeño – CAD del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED, por lo que se merecen el reconocimiento por las instancias gubernamentales superiores. En ese sentido, recomienda se incorpore en la resolución de felicitación al equipo técnico de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará;

Que, estando a lo expuesto, resulta viable atender el pedido formulado por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará, por consiguiente reconocer y felicitar al Equipo Técnico de dicha UGEL, por haber ocupado el primer lugar a nivel nacional en cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de cobertura a favor del desarrollo infantil temprano y la mejora de la calidad de vida de la población huancavelicana, en el marco del Convenio de Asignación al Desempeño del Fondo de Estímulo al Desempeño- CAD-FED;

Estando a lo informado; y,





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nº. 125 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, **22 FEB 2024**

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional Nº 421-GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR dentro de los alcances de la Resolución Gerencial General Regional Nº 529-2022/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 29 de diciembre del 2022, que reconoce y felicita a los Equipos Directivos-Gerenciales y a los Equipos Técnicos de los Sectores Implementadores del Cuarto Convenio de Asignación al Desempeño del Fondo de Estímulo al Desempeño- CAD-FED, por haber ocupado el primer lugar a nivel nacional en cumplimiento de los Compromisos de gestión y metas de cobertura a favor del desarrollo infantil temprano y la mejora de la calidad de vida de la población huancavelicana, al Equipo Técnico de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará que a continuación se detalla:

CATEGORIA EDUCACIÓN			
1	UGEL HUAYTARÁ	MISAJEL OJEDA, Eugenio Martín	Director de la UGEL
2	UGEL HUAYTARÁ	FLORES MENDOZA, Augusto B.	Jefe del Área de Gestión Administrativa
3	UGEL HUAYTARÁ	ESPINO HUAMAN, Julio Roger	Jefe del Área de Gestión Institucional/ Responsable de Distribución en horas
4	UGEL HUAYTARÁ	QUISPE HUAMAN, Beatriz	Jefe del Área de Gestión Pedagógica
5	UGEL HUAYTARÁ	LUNA SOBRINO, Marco Antonio	Especialista en Planificación/Especialista en Personal
6	UGEL HUAYTARÁ	PARDO CHOQUE, Lily	Especialista en Planificación
7	UGEL HUAYTARÁ	HUARCAYA ROMERO, Juan Herminio	Especialista en Finanzas
8	UGEL HUAYTARÁ	CASTAÑEDA DUEÑAS, Joel Lenner	Especialista en Educación Secundaria
9	UGEL HUAYTARÁ	RUIZ MELGAR, Rosmery Margoth	Responsable del SIAGE
10	UGEL HUAYTARÁ	PAUCAR ANANCULI, De la O Esperanza	Especialista en Personal
11	UGEL HUAYTARÁ	ARONES ESPINO, Roberto Antonio	Especialista en Educación EBE
12	UGEL HUAYTARÁ	OLARTE HUAMAN, Edith Yesica	Especialista en Educación Inicial
13	UGEL HUAYTARÁ	RUIZ MELGAR, Rosmery	Especialista en Estadística
14	UGEL HUAYTARÁ	ESPINOZA RODRIGUEZ, Alfonso Julián	Especialista en Educación Primaria
15	UGEL HUAYTARÁ	REVATTA MATTOS, Ruly Edwing	Especialista en Educación Secundaria
16	UGEL HUAYTARÁ	SOBREVILLA VILLA, Raul	Especialista en Educación Secundaria

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y a la Unidad de Gestión Educativa Local Huaytará, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

DOCQ/cgme

Ing. Victor Murillo Huamán
GERENTE GENERAL REGIONAL